

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARGENTINACORP S.A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.....

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 7 ½ de la vía Daule, se reúne la Junta General de Accionistas de ARGENTINACORP S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los señores accionistas: ING. ALFREDO ENRIQUE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. ALBERTO FRANNY DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 50.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; ING. FRANCISCO JOSE DASSUM AIVAS, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Alberto Dassum Aivas y como Secretario el Ing. Alfredo Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General, dejando constancia que se encuentran todos los accionistas de la compañía, quienes están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2012; y, 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el Gerente-Secretario, dando lectura de su informe y el del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros ajustados a las normas internacionales de información financiera para Pymes entregados por la Contadora, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario, para el Ejercicio Económico del 2012, designando al Ing. Amelia Bajaña.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas el Sr. Presidente da por terminada la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



ING. ALBERTO DASSUM AIVAS
PRESIDENTE



ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
GERENTE - SECRETARIO